

RESOLUCION DCS 078/2026

Ref.: Expediente049/26
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCCS 004/2026 de designación de la Med. Andrea Paola López (Legajo 16730) como Ayudante "A" dedicación simple del Area Profesional de la carrera de Licenciatura en Obstetricia (planta número 21029325), del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Médica Andrea Paola López (Legajo 16730) en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Resolución DDCCS 004/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Economía y Finanzas, la UEPE y Dirección de Personal. Cumplido, vuelva.